

PROPUESTA COMERCIAL

Bogotá. 30 de Julio de 2026

Señores:

GOBERNACIÓN DE CALDAS

NIT 890.801.052-1

Asunto: Propuesta comercial Pluxee Dotación – Tarjeta física.

Respetados Señores,

Nos complace presentar nuestra propuesta comercial para la GOBERNACIÓN DE CALDAS de la solución Pluxee Dotación en Tarjeta Física, diseñada para facilitar el cumplimiento de la obligación legal de suministro de calzado y vestido de labor, de forma ágil, segura y alineada con la normativa laboral vigente.

Pluxee Colombia S.A.S. cuenta con más de 30 años de experiencia en el mercado colombiano, acompañando a organizaciones públicas y privadas en la implementación de soluciones que optimizan la gestión de beneficios para colaboradores, fortalecen el bienestar de los equipos y simplifican los procesos administrativos.

A través de Pluxee Dotación, su organización podrá gestionar la entrega del beneficio de manera eficiente, brindando a los colaboradores la posibilidad de elegir libremente entre una amplia red de comercios especializados en vestuario y calzado, garantizando al mismo tiempo el uso adecuado de los recursos asignados (destinación de uso).

Oferta económica tarjetas Pluxee Dotación

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor Unitario a emitir en Tarjetas Pluxee Dotación	\$114.240.000
Gasto administrativo 6,15 %	\$ 7.025.760
IVA 19% Sobre Comisión	\$ 1.334.894
Valor Total	\$ 122.600.654

Forma de pago: PSE o crédito a 30 días, sujeto a estudio y aprobación.

Nuestra solución – Pluxee Dotación:

Pluxee Dotación es una solución diseñada para facilitar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación laboral colombiana relacionadas con la entrega de calzado y vestido de labor (art. 230, art. 232, art. 233, art. 234 -código sustantivo del trabajo colombiano).

Pluxee Colombia S.A.S.

NIT. 800.219.876 9

Bogotá: Autopista Norte No 114 44 Piso 4 Teléfono 7948480

Línea gratuita Nacional: 01 8000 5190000

<http://www.pluxee.co/>

La solución permite a los colaboradores elegir libremente los productos que mejor se ajusten a sus necesidades, gustos y preferencias dentro de una red de comercios especializados, mientras la empresa optimiza la gestión administrativa, reduce la carga operativa asociada a la compra y distribución de dotación y fortalece el control sobre el uso del beneficio.

Beneficios para su organización

- Facilita el cumplimiento de la obligación legal de suministro de calzado y vestido de labor.
- Reduce la carga administrativa asociada a procesos de compra, almacenamiento y distribución de dotación.
- Garantiza la correcta destinación del beneficio mediante una red especializada de comercios.
- Brinda trazabilidad sobre los recursos asignados a los colaboradores.
- Mejora la experiencia del colaborador al permitir la libre elección dentro de una amplia red de establecimientos.
- Fortalece los procesos de control, auditoría y cumplimiento corporativo.
- Contribuye a la mitigación de riesgos operativos, laborales y reputacionales.

Aspectos legales relevantes

- La entrega de la dotación deberá realizarse de acuerdo con los términos establecidos en la legislación laboral vigente.
- Aplica para trabajadores que devenguen hasta dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes, conforme a la normatividad aplicable.
- La factura emitida por Pluxee constituye soporte documental de la entrega del beneficio.
- La solución está diseñada para asegurar el uso exclusivo en vestuario y calzado.

Te presentamos: Pluxee Dotación – Tarjeta física recargable



Características de la tarjeta física - Pluxee dotación

- Cada tarjeta cuenta con un PIN para realizar compras en comercios autorizados.
- Solicitud y gestión de pedidos a través de la plataforma Pluxee.
- Tarjeta al portador, redimible total o parcialmente por el valor cargado.

Pluxee Colombia S.A.S.

NIT. 800.219.876 9

Bogotá: Autopista Norte No 114 44 Piso 4 Teléfono 7948480

Línea gratuita Nacional: 01 8000 5190000

<http://www.pluxee.co/>

- Permite realizar recargas de saldo.
- Acumulación de saldos disponibles.
- Consulta de saldos y movimientos a través de la App Pluxee Consumidores, canales digitales y líneas de atención al cliente.
- No permite retiros en cajeros automáticos.
- No es redimible por dinero en efectivo.
- Incluye instructivo de uso y recomendaciones de seguridad.
- Vigencia de hasta seis (6) años.

La tarjeta podrá ser bloqueada en los siguientes eventos:

- Si no se realiza la primera carga dentro de los tres **(3) meses** siguientes a su emisión.
- Si, después de la primera carga, no se registran recargas o movimientos durante un período igual o superior a seis (6) meses.
- En caso de reporte de pérdida, robo o deterioro del plástico.

Sin costos para el beneficiario

La Tarjeta Física Pluxee Dotación no genera costos asociados por:

- Cuotas de manejo.
- Consultas de saldo.
- Transacciones.
- Comisiones.
- Gravamen a los movimientos financieros (4x1.000).

Políticas de entrega Pluxee

- Las tarjetas serán enviadas a través de operadores logísticos autorizados por Pluxee.
- Las entregas se realizarán con base en la información suministrada por el cliente (razón social, dirección, ciudad y contactos autorizados).
- Las tarjetas serán entregadas únicamente a las personas autorizadas y registradas para la recepción.
- Los tiempos estimados de entrega son: Tres (3) días hábiles para ciudades principales. Cinco (5) días hábiles para zonas rurales.
- Las tarjetas serán distribuidas con saldo en cero pesos.
- El cliente contará con veinticuatro (24) horas hábiles posteriores a la entrega para reportar cualquier novedad relacionada con el contenido recibido.
- Las solicitudes de re-entrega generadas por causas atribuibles al cliente podrán generar costos adicionales, los cuales serán informados previamente.

Procedimiento de reexpedición de tarjetas

En caso de pérdida o robo de la tarjeta, el beneficiario deberá:

- Comunicarse inmediatamente con las líneas de atención al cliente:

Bogotá: (1) 794 8480

Medellín: (4) 431 0028

Cali: (2) 280 4030

Barranquilla: (5) 319 8682

- Solicitar el bloqueo de la tarjeta.
- Validar la información requerida por el equipo de servicio al cliente.
- Una vez realizado el bloqueo, la nueva tarjeta será reexpedida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.
- La tarjeta será entregada en la dirección registrada por la empresa y a los contactos autorizados.
- Para información complementaria, consulte el Reglamento de Uso para Beneficiarios

Pluxee Colombia S.A.S.

NIT. 800.219.876 9

Bogotá: Autopista Norte No 114 44 Piso 4 Teléfono 7948480

Línea gratuita Nacional: 01 8000 5190000

<http://www.pluxee.co/>

entregado junto con la tarjeta.

•Para consultar la red de establecimientos afiliados, visite:

<https://consumidores.pluxee.co/donde-comprar/>

Validez de la propuesta

La presente propuesta comercial tendrá una vigencia de **treinta (30)** días calendario contados a partir de su fecha de emisión.

Esta propuesta reemplaza cualquier oferta presentada previamente que no cuente con aceptación expresa o formalización contractual, excepto para productos no incluidos en la presente cotización.

En Pluxee trabajamos para ayudar a las organizaciones a atraer, reconocer y fidelizar el talento humano mediante soluciones innovadoras que generan valor tanto para las empresas como para sus colaboradores.

Además de facilitar el cumplimiento de las obligaciones laborales relacionadas con la dotación, Pluxee brinda a las organizaciones un modelo de gestión respaldado por altos estándares de compliance, prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, trazabilidad de las operaciones y control de los recursos asignados, contribuyendo a la mitigación de riesgos operativos, laborales y reputacionales.

Nuestra solución permite contar con evidencia, seguimiento y control sobre la entrega del beneficio, fortaleciendo los procesos internos de auditoría y cumplimiento.

Agradecemos la oportunidad de presentar esta propuesta y quedamos atentos para acompañarlos en la implementación de una solución moderna, segura y alineada con las necesidades de su organización.

Cordialmente,



JUAN SEBASTIAN HEREDIA

Ejecutivo Fanter Gobierno

Cel.: 320 8828422

juan.heredia@pluxeegroup.com

Pluxee Colombia S.A.S.

NIT. 800.219.876 9

Bogotá: Autopista Norte No 114 44 Piso 4 Teléfono 7948480

Línea gratuita Nacional: 01 8000 5190000

<http://www.pluxee.co/>